

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de mayo de dos mil diecisiete, en la **FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ-CLÍNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION**, sita en [REDACTED] en Madrid

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva destinada a medicina nuclear, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización de modificación (MO-09) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 3 de junio de 2015.

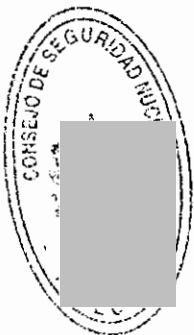
La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe del Servicio de Medicina Nuclear y D. [REDACTED], Jefe del Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación se encuentra señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado. _____
- Las dependencias de que consta la instalación son cámara caliente provista de una gammateca, sala de administración de dosis, salas de exploración, salas de espera y servicios para pacientes inyectados y no inyectados, laboratorio de RIA



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

que ya no se utiliza, sala de ventilación-perfusión y dos habitaciones para tratamientos con I-131 situadas en la planta 2ª, Unidad 62, nº 6223 y 6224. ____

- Los aseos para pacientes inyectados han sido remodelados según la carta de entrada con fecha 2/12/16 y número de registro en el CSN 18807. _____
- El servicio de Medicina Nuclear colinda con el Servicio de genética, disponiendo de una puerta con código de acceso. _____
- Disponen de dos equipos de medida de la radiación ambiental, situados en la cámara caliente y en la sala de ventilación-perfusión de la firma _____ con n/s 72246 y 72264. _____
- En la instalación se utilizan monodosis suministradas por _____
- Disponen de las fuentes radiactivas encapsuladas que figuran en el ANEXO. ____
- Los tratamientos con I-131 se realizan en las habitaciones nº 6223 y 6224, situadas en una zona delimitada, señalizada y aislada de la planta 2ª, Unidad 62. Dichas habitaciones se encuentran debidamente acondicionadas, las paredes, suelos, techos y puertas están plomadas, disponen de pantallas plomadas móviles, carrito blindado para residuos y de circuito cerrado de TV. En el acceso a las habitaciones se encuentra instalado un equipo para la detección y medida de la radiación ambiental _____ de _____. _____
- Los inodoros de las habitaciones están conectados a un sistema de recogida y eliminación de orinas _____, que dispone de 2 depósitos de 3.200 litros cada uno, situado en una dependencia señalizada, acondicionada y con acceso controlado en la planta -3 donde se encuentra instalado un equipo para la detección y medida de la radiación ambiental. _____
- En el control de enfermería de la Unidad 62 se encuentra un panel para el control del sistema de eliminación de orinas, señal acústica del monitor de radiación del pasillo y monitores de TV conectados con las habitaciones. _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de cuatro licencias de operador en vigor y dos licencias de supervisor y una de operador en trámite de renovación. _____
- El personal expuesto de la instalación está clasificado como categoría A. _____

- El día de la inspección el personal que se encontraba inyectando dosis disponían de su correspondiente licencia de operador en vigor. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas de todo el personal del Servicio gestionadas por el [REDACTED] de seis dosímetros personales, seis dosímetros de muñeca y cuatro de área, con últimas lecturas de febrero de 2017 y dosis profunda personal acumulada menor de 0,3 mSv excepto un usuario con asignación de dosis administrativa por no recambio. _____
- Efectúan reconocimientos médicos anuales en el Servicio de Salud Laboral y Prevención del Hospital. _____
- En noviembre de 2016 se realizó una sesión de protección radiológica sobre la habitación de I-131 dirigido al personal de la U-62. Asistieron veintitrés personas.

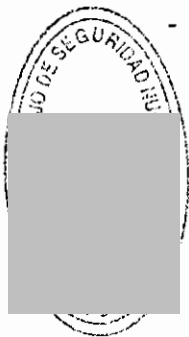
TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El Servicio de Protección Radiológica gestiona la compra de material radiactivo, efectúa diariamente medida de niveles de radiación y contaminación, así como la verificación anual de los equipos de medida de la radiación siendo la última el 18 y 19 de mayo de 2017. _____
- Disponen de Programa de Calibración y Verificación para los sistemas de medida y detección de la radiación y de la contaminación que va a ser revisado. _____

Se entregó copia del procedimiento para el movimiento de material radiactivo dentro de la Clínica que se adjunta en el acta. _____

El material contaminado procedente de los tratamientos con I-131 es retirado por personal del servicio de Servicio de Protección Radiológica, y trasladado a una dependencia anterior a la sala donde se encuentran los depósitos para el almacenamiento de orinas. Aquí también se almacenan los residuos procedentes de los tratamientos con Ra-223 y Y-90. Disponen de un libro donde se registra la entrada y salida de estos residuos. _____

- El resto de residuos generados en el Servicio de Medicina Nuclear son gestionados por el propio personal de este servicio y se eliminan previo decaimiento. Los residuos no disponen de etiqueta identificativa que ayude a tener una buena trazabilidad. _____

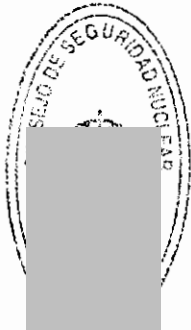


- Se ha revisado el protocolo de actuación en los tratamientos con Ra-223 con motivo de la carta enviada por el fabricante [REDACTED]. Se adjunta copia en el acta. _____
- En el Diario de Operación figura la entrada y consumo de material radiactivo y la eliminación de los residuos de la cámara caliente. _____
- El Servicio de Protección Radiológica realiza medidas de los pacientes ingresados en las habitaciones de terapia metabólica así como los de tratamiento ambulatorio del I-131. También realiza medidas de contaminación después del alta de los pacientes. Todo ello queda registrado en un diario del servicio. _____

[REDACTED] En diciembre de 2016 el Servicio de Protección Radiológica realizó las pruebas de hermeticidad de las fuentes encapsuladas que se muestran en el anexo. El SPR se encuentran en proceso de solicitar al CSN una modificación que les autorice como entidad para realizar las pruebas de hermeticidad. _____

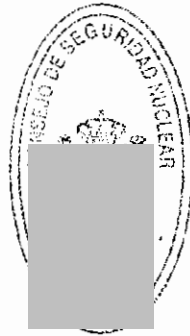
[REDACTED] El día de la inspección un tanque se encontraba lleno y cerrado y el otro estaba abierto y lleno al 78% de su capacidad. Los tanques de orinas son revisados semestralmente por la empresa [REDACTED] siendo la última de enero de 2017. _____

- Se ha recibido en el CSN fuera de plazo, el informe anual de la instalación correspondiente al año 2016. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la

referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de mayo de dos mil diecisiete.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ-CLINICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

MANIFESTACIONES

Se modifica el listado de fuentes radiactivas al encontrar un error en las unidades de actividad empleadas. Se modifica:

- 1) La fuente de Cs^{137} con referencia (NIS) A7378 tiene las unidades en MBq pero debería decir 7,901 MBq (216 μCi)

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRAMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/30/IRA-0345/17, correspondiente a la inspección realizada en el Servicio de Medicina Nuclear de la FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ-CLÍNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN, el día veintidós de mayo de dos mil diecisiete, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- Se acepta la corrección de la actividad de fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 y n/s A7378.

En Madrid, a 12 de junio de 2017

Fdo.:

INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS